



INTERNATIONALER
VERBAND
ZUM SCHUTZ VON
PFLANZENZÜCHTUN

GENÈVE, SCHWEIZ

UNION INTERNATIONALE
POUR LA PROTECTION
DES OBTENTIONS
VÉGÉTALES

GENÈVE, SUISSE

UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES
VEGETALES

GINEBRA, SUIZA

INTERNATIONAL UNION
FOR THE PROTECTION
OF NEW VARIETIES
OF PLANTS

GENEVA, SWITZERLAND

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de prensa N° 107 de la UPOV

Ginebra, 7 de noviembre de 2016

Nuevo logo de la UPOV y actualización del sitio web

El 8 de noviembre de 2016, la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) presentará su nuevo logo, que se introducirá en el sitio web de la UPOV junto con nuevas capacidades para los sectores interesados (obtentores, agricultores, responsables de la elaboración de políticas y el público en general) y con el lanzamiento del canal de la UPOV en YouTube.



(Véase <http://www.upov.int/portal/index.html.es>)

La decisión de lanzar el nuevo logo y de actualizar el sitio web de la UPOV fue adoptada en la quincuagésima sesión ordinaria del Consejo de la UPOV, celebrada en Ginebra, el 28 de octubre de 2016.

En dicha sesión, el Consejo aprobó la puesta en funcionamiento del formulario electrónico de solicitud (EAF) en enero de 2017 para el rosal, la soja, la lechuga, variedades frutales de manzano y la papa/patata.

El EAF permitirá a los obtentores presentar datos sobre las solicitudes de derechos de obtentor a los miembros de la UPOV participantes por medio de un formulario en línea. Las principales ventajas del EAF son las siguientes:

- ofrecer un sistema en línea a los miembros de la UPOV que no poseen su propio sistema de solicitud por Internet;
- permitir que los solicitantes puedan leer todas las preguntas en cualquiera de las lenguas de los miembros participantes;
- permitir que los solicitantes reutilicen los datos existentes para próximas solicitudes;
- facilitar el intercambio de datos por medio de un formato estándar (PVP-XML).

La UPOV es una organización intergubernamental con sede en Ginebra que cuenta con 74 miembros y abarca 93 Estados.

/...

El objetivo de la UPOV es proporcionar y fomentar un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales con miras al desarrollo de obtenciones vegetales en beneficio de la sociedad.

La UPOV está formada por los siguientes miembros:

Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam

Para más información sobre la UPOV, póngase en contacto con su Secretaría:

Tel: (+41-22) 338 9111
Fax: (+41-22) 733 0336

Correo-e: upov.mail@upov.int
Sitio web: www.upov.int

[Fin del documento]